

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 044 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:05 horas del día 13.02.2014 en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. Mª Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Felipe Osorio B. Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ext N° 19 de fecha 21.11.2013
- Correspondencia Recibida.
- PLADECO
- Varios
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria.

En primera instancia, el Sr. Alcalde presenta al Concejo al Sr. Cristián Quilodran, Cientista Político encargado de actualizar el PLADECO punto a tratar en la presente sesión.

Seguidamente somete a votación el acta mencionada en tabla, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

Al no haber correspondencia a la cual dar lectura, se pasa al punto de tabla.

- **PLADECO.**

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Quilodran, para que explique su participación en el PLADECO.

El Sr. Quilodran, agradece la invitación, entrega a cada Concejel Carta Gantt General, y explica que su participación en el Plan de Desarrollo Comunal, consiste netamente, es actualizar y hacer que este manual se cumpla, que para el Alcalde sea su agenda de tareas a realizar y la mejor manera de hacerlo es trabajar en conjunto con el Concejo, como equipo de trabajo, definiendo funciones. En primera instancia el Sr. Alcalde desarrolla el proceso de elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal el que debe responder a una visión política del Alcalde, orientada a priorizar y promover un nuevo modelo de planificación.

Desde ya, se asume la necesidad de que el Alcalde se identifique como director y líder de la elaboración del PLADECO, de modo que éste se constituya como señala anteriormente como parte de su agenda de trabajo. No obstante al Honorable Concejo Municipal le corresponde por Ley aprobar el Plan de Desarrollo Comunal una vez que éste es presentado por el Alcalde, por lo que se contempla un rol activo y permanente del Concejo, de modo que este PLADECO, también, se constituya en su AGENDA DE TRABAJO.

Seguidamente de la explicación previa, el Sr. Quilodran, realiza una amplia presentación, la que queda en archivo de concejo, para posteriores consultas.

El Sr. Alcalde agradece la información entregada, y cede la palabra al Concejo, para las debidas consultas.

El Concejel Martínez esta de acuerdo en que se debe trabajar en equipo, solo solicita la factibilidad que además de trabajar en el PLADECO se pueda paralelamente, trabajar con el Plano Regulador, dado que se necesita tener claro hacia donde se está programando el crecimiento de Requinoa.

La Concejal Berríos da la bienvenida al Sr. Quilodran, manifiesta su total apoyo al crecimiento de Requinoa y espera que este proyecto cuente con el apoyo profesional que amerita, para obtener el mejor resultado.

La Concejal Arriaza señala que personalmente a ella le encanta trabajar en este tipo de iniciativas y que mejor que sea el pladeco, donde pueden participar, además de los profesionales la comunidad en general.

El Concejal Valdivia indica que siempre se está al debe con la comunidad, desde su punto de vista mantienen la idea de no tener la oportunidad de participación en el crecimiento ciudadano, y no se generan los espacios suficientes de participación y el pladeco es la oportunidad perfecta para demostrarles lo contrario, para trabajar en conjunto, no solo autoridades y profesionales, si no que, la comunidad en general.

El Sr. Alcalde sugiere que los concejales le hagan llegar al Sr. Quilodrán, su participación en las distintas comisiones, con el fin de poner mayor hincapié, al momento de tratar esos temas en las reuniones que se generan para el pladeco..

Nuevamente agradece la participación del Sr. Quilodran.

Varios

1.- Programa Promoción de Salud.

El Sr. Alcalde explica que este programa de salud, fue postulado y ganado a unos fondos externos del Ministerio de Salud y apunta a promocionar distintas actividades enfocadas en estilos de vida saludable, para lo cual se crea un Plan Comunal de Promoción 2014, instaurando el compromiso de desarrollarlo durante el año 2014

Los Sres. Concejales manifiestan no tener objeciones al respecto, firmando cada uno la carta compromiso Plan Comunal de Promoción 2014.

2.- Ordenanza Municipal

El Sr. Alcalde explica que dentro de la ordenanza existe un derecho cobro por el rompimiento de veredas por particulares o empresas que debe ser modificada, explica detalladamente situación de Empresa ESSBIO, quienes señalan cobros desmedidos por rompimiento por obras de ejecución.

El Concejal Martínez no esta de acuerdo en rebajar los cobros, dado que al momento que sea ESSBIO quien deba cobrar derechos, no les tiembla la mano para hacerlo.

El Concejal Valdivia sugiere mayor detenimiento respecto al tema de la ordenanza, sugiere sesión extraordinaria para zanjarlo.

El Sr. Alcalde acoge y sugiere sesión para la primera semana de marzo.

En cuanto a hora de incidentes el Sr. Alcalde indica a la Concejal Berríos que han estado avocados cien por ciento en la preocupación manifestada por ella, en sesión pasada veredas distintos sectores.

Incidentes

Concejal M^a Eliana Berríos Bustos

1.- Consulta que pasa con la Empresa Bitumix, se supone que deberían esta ya trabajando y no los ve.

Alcalde señala que comenzaría a trabajar el lunes.

2.- Solicita repintado y señalética de Paso de peatones y Lomos de Toro, sobre todo en aquellos que son utilizados como paso de cebra, como es el caso del sector oriente, frente a la TERPEL. Indica que lo ha solicitado en reiteradas ocasiones a Dirección de Obra y aún no han realizado nada.

3.- Indica que la calle del Cementerio sigue igual de peligrosa, no se ha hecho nada.

Alcalde se debe calcular el gasto y licitarlo, no es menor la gestión.

4.- Indica que una vecina de Villa Santa Fe, denuncia botadero de tierra a la vuelta de su casa y no puede hacer nada

Alcalde señala que ya esta mandado DOM para licitar; movimiento de tierra, mantenimiento de camino y compra de materiales.

5.- Vaticano, en la población vecinos que deslindan con la plaza del sector, reclamas que aun no se les pone la pandereta que se les ofreció.

Alcalde indica saber que ya se licitó, no sabe que paso consultara al respecto.

6.- Sugiere conversar con Carabineros y hacer una campaña para el BUEN USO DE LA BICICLETA. Alcalde señala que existen varios temas pendientes con Carabineros, se compromete a generar una reunión.

Concejal Daniel Martínez Higuera

7.- Solicita que para el personal municipal que trabaja en terreno, se le de una atención especial, sobretodo en horarios de mucho calor.

Alcalde explica que los funcionarios en terreno tienen un horario especial, pero no todos lo cumplen.

8.- Solicita señalética en Av. El Abra, que indique el sector y situación vial.

Alcalde señala que ya se está elaborando señaléticas para varios sectores de la comuna.

9.- Solicita se requiera a quien corresponda de la planta frigorífica de Av. El Abra, que debe contar con la señalética correspondiente, que indique entrada y salida de camiones.

Alcalde indica que lo verá con Depto. de Transito.

10.- Cruce Chumaquito, solicita que de una vez se bote la pirca que solo provoca infecciones y mala visión a quienes viene o van por dicha calle.

Alcalde indica que, no es fácil tirar la pirca, por un tema de patrimonio que muchos de los vecinos defienden, no obstante, lo analizará y al menos rebajará la pendiente.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:21 horas..



FELIPE OSORIO BERRÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

Conforme Firman:



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

